

## RESOLUCIÓN DEL 13 DE MAYO DE 1988 DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, SOBRE LA APLICACIÓN DEL DECRETO 801/1972, RELATIVO A LA ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN MATERIA DE TRATADOS INTERNACIONALES

### D.A. SALUD

Convenio único sobre estupefacientes. Nueva York, 30 de marzo de 1961. "Boletín Oficial del Estado" de 22 de abril de 1966, 26 de abril de 1967, 8 de noviembre de 1967 y 27 de febrero de 1975.

Brunei Darussalam: 24 de noviembre de 1987. Adhesión.

Acuerdo europeo sobre intercambio de reactivos para determinación de grupos sanguíneos y Protocolo anejo: Estrasburgo, 14 de mayo de 1962. "Boletín Oficial del Estado" de 28 de junio de 1975.

República Federal de Alemania: 1 de diciembre de 1987. Ratificación con aplicación al Land de Berlín.

Convención sobre sustancias sicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971. "Boletín Oficial del Estado" de 10 de septiembre de 1976.

Bahamas: 31 de agosto de 1987. Adhesión.

Brunei Darussalam: 24 de noviembre de 1987. Adhesión.

Protocolo enmendando el Convenio único sobre estupefacientes de 1961. Ginebra, 25 de marzo de 1972. "Boletín Oficial del Estado" de 15 de febrero de 1977.

Hungría: 12 de noviembre de 1987. Adhesión.

Brunei Darussalam: 24 de noviembre de 1987. Adhesión.

Convención única de 1961 sobre estupefacientes, enmendada por el Protocolo de modificación de la Convención única de 1961 sobre estupefacientes. Nueva York, 8 de agosto de 1975 "Boletín Oficial del Estado" de 4 de noviembre de 1981.

Hungría: 12 de noviembre de 1987. Parte por haberse adherido al Protocolo.

Brunei Darussalam: 24 de noviembre de 1987. Participación.

